

REPUBLICA DE PANAMA
AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a) Luz Zamora

Núm. Cédula: 8-344-887

Cargo: Jefa de la oficina Interinstitucional de Análisis de Riesgo

N° Plan: 001

N° Posición: 1241

Fecha de Misión: Desde: 22 de abril 2019

Hasta: 24 de abril 2019

Número de Cheque: ACH

Monto B/. 1,600.00

País: Guatemala

Misión Oficial: Participar en Mesa de trabajo del Grupo Técnico de Gestión de Riesgo de Centroamérica, en atención a la segunda Ronda de Unión Aduanera Centroamericana.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: Impulsar la Gestión Integral de Riesgo de las aduanas de la región Centroamericana.

Resultado (valor agregado en el desempeño de su cargo): Desarrollo de actividades específicas de planes a corto plazo de la Estrategia Regional de Gestión Integral de Riesgo; vinculados a trazabilidad de la carga terrestre, análisis de manifiesto de carga para el control previo y el uso del sistema CTS, comunicación de las áreas de OEA y Riesgo orientado a la facilitación.

El Impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo:

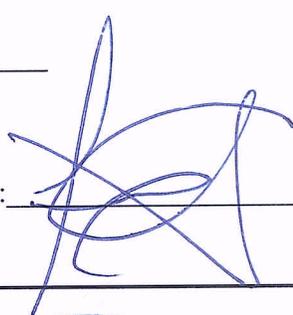
Mediano plazo:

Largo plazo:

Presentado por: Luz Zamora

Firma: 

Fecha: 29 de abril de 2019

Vo.Bo. (Máxima autoridad institucional): 

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de Recibido:

¿Cumple el término? SI

NO

Comentarios sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador:



Observación: Cuando la modalidad está relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.
Fundamento legal artículo 284 y 285 de la Ley N°67 del 13 de diciembre de 2018, "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2019". Presentar el citado informe y formulario al Despacho Superior de la Autoridad Nacional de Aduanas a los (15) días de realizada la misión para la firma correspondiente.